



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO NONUALCO

DEPARTAMENTO DE LA PAZ – REPÚBLICA DE EL SALVADOR – CENTRO AMÉRICA



Calle Dr. Hermogenes Alvarado p. No. 1, Barrio El Centro – Tel. Alcaldía 2325-6300 -UACI 23304034

[alcaldiaatgo@yahoo.com](mailto:alcaldiaatgo@yahoo.com)

**Santiago Nonualco, 13 de Marzo de 2020.**

*Lic. Dennis Armando Castro.  
Oficial de Información  
Presente:*

**Reciba un saludo de la Unidad de Registro de Comercio, deseándole muchos éxitos en sus actividades cotidianas.**

*Sirva la presente para informarle de negocios a los cuales se les entrega Licencias Para el Funcionamiento de Expendios, Abarroterías, Billares, Cervecerías, Hospedajes y Moteles. Inscritas en la sección de Registro de Comercio Urbano y Rural de esta Alcaldía. A continuación, detallo el Listado.*

N°	NOMBRE PROPIETARIO	NEGOCIO	DIRECCION	LICENCIA	LICENCIA.	MONTO MENSUAL.	VIGENCIA
1	Santiago López Vázquez.	Billar y Cervecería Santiago.	Av. Anastasio Aquino, Barrio El Centro.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$52.50	\$6.00	1 Año.
2	Edwin Omar Ramos Bonilla.	Billar y Cervecería Club.	Av. Anastasio Aquino, Barrio San Juan.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$52.50	\$6.00	1 Año.
3	Rosa Amanda Bonilla.	Cervecería Amanda.	Avenida Alfredo Espino, Barrio El Calvario	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$52.50	\$6.00	1 Año.
4	Morena Arely Andrade Domínguez.	Cervecería Morena.	Calle José Simeón Cañas, Barrio El Calvario.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$52.50	\$6.00	1 Año.
5	Teresa García Reyes.	Cervecería El Exclusivo.	Calle Gerardo Barrios, Barrio El Ángel.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$52.50	\$6.00	1 Año.

**LAS INSPECCIONES SE COBRAN DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA MOTELES Y HOSPEDAJES \$31.50**

**EXPENDIOS Y ABARROTERIAS \$63.00**

**BILLARES Y CERVECERIAS \$21.00**

**COBROS SEGÚN LA ORDENANZA DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES, VIGENTE DESDE JUNIO DE 2016**



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO NONUALCO

DEPARTAMENTO DE LA PAZ – REPÚBLICA DE EL SALVADOR – CENTRO AMÉRICA



Calle Dr. Hermogenes Alvarado p. No. 1, Barrio El Centro – Tel. Alcaldía 2325-6300 -UACI 23304034

[alcaldiasgt@yahoo.com](mailto:alcaldiasgt@yahoo.com)

6	Willber Alexander Hernández Orellana.	Expendio El Amigo.	Cantón San José Obrajito, Santiago Nonualco.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
7	Cristian Melquiades Escamilla Borja.	Expendio Los Tres Tiempos.	Av. Anastasio Aquino, Barrio El Ángel.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
8	Bilma Cortez vda. De Cerón.	Expendio El Buen Amigo.	Av., Anastasio Aquino, Barrio El Ángel.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
9	José Matilde Cruz Castro.	Expendio Los Cuatro Tiempos.	Avenida Anastasio Aquino, Barrio El Ángel.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
10	José Matilde Cruz Castro.	Expendio Los Italia	Avenida Alfredo Espino, Barrio El Calvario.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
11	José Matilde Cruz Castro	Expendio El Ángel.	Calle José Simeón Cañas, Barrio El Calvario.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
12	Manuel Chanta Rodríguez.	Expendio El Sauce.	Caserío El Sauce, Cantón El Sauce, Santiago Nonualco.	Venta de Agua Ardiente Envasada.	\$319.38	\$10.80	1 Año.
13	Alba Ruth Molina Córdova.	Abarrotería Molina.	Avenida El Progreso, Barrio el Centro.	Impuestos de Venta de Cerveza y Licor Nacionales y Extranjeros.	\$319.30	-----	1 Año.
14	Guillermo Antonio Henríquez Mancia.	Abarrotería Operadora del SUR S.A de C.V, Despensa Familiar.	Av. El Progreso, Calle Francisco Gavidia, Barrio San Juan.	Impuestos de Venta de Cerveza y Licor Nacionales y Extranjeros	\$319.30	-----	1 Año.
15	José Matilde Cruz Castro.	Abarrotería El Ángel.	Calle José Simeón Cañas, Barrio El Calvario.	Impuestos de Venta de Cerveza y Licor Nacionales y Extranjeros	\$319.30	-----	1 Año.

**LAS INSPECCIONES SE COBRAN DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA MOTELES Y HOSPEDAJES \$31.50**

**EXPENDIOS Y ABARROTERIAS \$63.00**

**BILLARES Y CERVECERIAS \$21.00**

**COBROS SEGÚN LA ORDENANZA DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES, VIGENTE DESDE JUNIO DE 2016**



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO NONUALCO

DEPARTAMENTO DE LA PAZ – REPÚBLICA DE EL SALVADOR – CENTRO AMÉRICA

Calle Dr. Hermogenes Alvarado p. No. 1, Barrio El Centro – Tel. Alcaldía 2325-6300 -UACI 23304034

[alcaldiasgtgo@yahoo.com](mailto:alcaldiasgtgo@yahoo.com)

16	Ana Silvia Hernández.	Abarrotería Meléndez.	Calle Principal La Herradura, Caserío La Anona, Santiago Nonualco.	Impuestos de Venta de Cerveza y Licor Nacionales y Extranjeros	\$319.30	-----	1 Año.
17	Joaquín Roberto Alvarenga Flores.	Abarrotería Texaco La Flecha Road Market.	Cantón San José Obrajito, Caserío La Flecha Carretera Litoral, Santiago Nonualco.	Impuestos de Venta de Cerveza y Licor Nacionales y Extranjeros	\$319.30	-----	1 Año.
18	Domingo Vázquez León	Hospedaje Casa Verde.	Calle Gerardo Barrios, Barrio El Ángel.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$131.25	\$2.41	1 Año.
19	Mercedes de Jesús Sánchez de Molina.	Motel El Osito Feliz.	Avenida Alberto Masferer, Barrio El Ángel.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$131.25	\$4.80	1 Año.
20	Rene Adalberto Pérez Ticas.	Auto Motel El Plan.	Carretera Litoral KM 49, Santiago Nonualco.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$131.25	\$7.21	1 Año.
21	José Ángel Bujaida Servellon.	Auto Motel Kilómetro 49.	Carretera Litoral Kilómetro 49, Santiago Nonualco.	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$131.25	\$7.21	1 Año.
22	Estanislao Moz Reales.	Auto Motel El Zorro Feliz.	Ubicado en Carretera Autopista Kilómetro 56, Santiago Nonualco	Impuesto de Venta de Cerveza.	\$131.25	\$7.21	1 Año.

**F:** \_\_\_\_\_

**Martha Dolores Guadron Valencia.**

**Encargada de Registro de Comercio Urbano y Rural.**

**LAS INSPECCIONES SE COBRAN DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA MOTELES Y HOSPEDAJES \$31.50**

**EXPENDIOS Y ABARROTERIAS \$63.00**

**BILLARES Y CERVECERIAS \$21.00**

**COBROS SEGÚN LA ORDENANZA DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES, VIGENTE DESDE JUNIO DE 2016**